

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITOR DE ENSAYOS CLÍNICOS PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Monitor de Ensayos Clínicos, con categoría de Titulado superior dentro del Grupo Profesional II para el área 2 Científico-Técnica.

Este contrato se realiza con cargo a la Plataforma ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud con nº de expediente PT20/00175, financiado por el ISCIII y cofinanciado con fondos FEDER “una manera de hacer Europa”, cuya IP es la Dra. Avendaño Solá.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC) del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Realizar el seguimiento de las actividades del proyecto de investigación clínica
- Garantizar una comunicación efectiva entre el equipo investigador/promotor del proyecto.
- Realizar la visita de inicio y formar al equipo investigador en las actividades del proyecto.
- Realizar la monitorización cumpliendo con el Plan y manual de Monitorización
- Verificar que se cumple el protocolo y sus modificaciones del citado proyecto
- Asegurar que se cumplen las normas de la Buena Práctica Clínica, la legislación aplicable vigente y los Procedimientos Normalizados de Trabajo
- Elaborar los Informes de Monitorización y revisión en plazo y forma al gestor del proyecto/promotor.
- Mantener la documentación esencial del proyecto actualizada y correctamente archivada en el Archivo Maestro del proyecto en los centros que se le asignen.

- Soporte para la resolución de inconsistencias, desviaciones y errores en los datos recogidos del ensayo –queries-
- Asegurar la trazabilidad de la medicación entregada en los centros que se le asignen y gestionar cualquier incidencia del citado proyecto.
- Mantener la información que se requiera de los centros asignados en las herramientas de seguimiento de proyecto.
- Colabora de forma activa en el aseguramiento de la calidad de los datos, documentación y procesos de los centros asignados.
- Soporte al Gestor de Proyecto en las actividades previas a una auditoría interna, externa o inspección y apoyo en el desarrollo de la misma.
- Soporte al Responsable de Farmacovigilancia y/o al Gestor de Proyecto en el seguimiento de las RAGI, AAG, RAG o AAs notificadas
- Realizar la visita de cierre del proyecto.
- y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de Titulado superior.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Titulado Superior
- Nivel de inglés mínimo nivel B2 cuadro europeo
- Disponibilidad para viajar
- Buen manejo de herramientas informáticas
- Certificado de formación en monitorización de ensayos clínicos y BPC

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia laboral demostrable como monitor de ensayos clínicos
- Experiencia laboral demostrable en el entorno sanitario

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será la establecida en las tablas salariales del ISCIII.

DEDICACIÓN

La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref.2021-25".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 2 de noviembre de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos

tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico recursoshumanos@idiphim.org o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 19 de octubre de 2021

Fdo. Dra. Cristina Avendaño Solá
Investigadora Principal

La firma consta en el documento original

Fdo. Francisco Javier Cortés Urbán
Apoderado y Vocal del Patronato de la FIBHUPH

La firma consta en el documento original